

4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

LLEVAR A CABO UN PLAN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA LAS EMPRESAS QUE CONTRATEN DE FORMA INDEFINIDA A TITULADOS UNIVERSITARIOS DENTRO DE LOS DOS PRIMEROS AÑOS DESDE EL TÉRMINO DE SU FORMACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0292]

Retirada.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 27 de septiembre de 2021, ha tomado conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Mixto, de la proposición no de ley N.º 10L/4300-0292, relativa a llevar a cabo un plan de incentivos económicos para las empresas que contraten de forma indefinida a titulados universitarios dentro de los dos primeros años desde el término de su formación, publicada en Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 250, correspondiente al día 20 de septiembre de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.